

**MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

EOE/JEC/ism

DECRETO Nº **1572**

=====

LA REINA, 08 OCT 2019

VISTOS: Memorandum N° 206, de fecha 1 de Octubre de 2019, del Secretario Municipal; el conforme del Administrador Municipal; el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil "COSOC", aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1.335, de fecha 16 de Agosto de 2011, modificado por Decreto Alcaldicio N° 1930, de fecha 8 de Octubre de 2015; Artículo 18° del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil "COSOC"; Decreto Alcaldicio N° 2.111, de fecha 9 de Diciembre de 2016, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

DESIGNASE a la funcionaria municipal **DOÑA ALEJANDRA CHAVEZ HENRIQUEZ**, Grado 14° de la Planta de Administrativos, para que actúe como Ministro de Fe el día 26 de Octubre de 2019, para llevar a cabo el proceso de elecciones de los Consejeros que conformarán el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil "COSOC" periodo 2019 - 2023, de acuerdo a lo estipulado en su Artículo 18° del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil "COSOC", aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1335, de fecha 16 de Agosto de 2011, modificado por Decreto Alcaldicio N° 1930 de fecha 8 de Octubre de 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO: ENRIQUE ORREGO ESPINOSA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, POR ORDEN DEL ALCALDE;
JUAN ECHEVERRIA CABRERA, SECRETARIO MUNICIPAL.
LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL.**


**JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL**

